

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Fecha y | 1 hora de Impresión | Página |

Fecha y | 30/oct./2020 presión | 02:19 p. m.

Usr: Diar:aTrevizo Rep: เร ือปiza

Póliza: C01223 Del 29/10/2020

Concepto: F/B28A8097 SERVICIO CURSOS CONSEJO INFANCIA Y ADOLESCENCIA. GP PERLA TERRAZAS TREJO, Folio Pago: 682

Beneficiario: PERLA TERRAZAS TREJO

Folio / Cheque : SPEI

No	Cuenta D	escripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001 0002 0003 0004 0005 0006 0007 0008 0009 0010	8270-522020-C0101-18-3391-1 8270-110120-C0101-36-3391-1 8270-110120-C0101-20-3391-1 8260-522020-C0101-18-3391-1 8260-110120-C0101-36-3391-1 8260-110120-C0101-20-3391-1 2112-1-000935 1112-01-0001 2117-03-0003 2117-03-0005 5599-0001	Servicios profesionales, científicos y PERLA TERRAZAS TREJO BANAMEX 3513213 PPAL. 10% SOBRE HONORARIOS I.V.A. RETENIDO SOBRE AJUSTES POR REDONDEO	\$29,640.85 \$14,820.42 \$14,820.42 \$59,281.69	\$29,640.85 \$14,820.42 \$14,820.42 \$48,720.00 \$5,110.49 \$5,451.21	GP PERLA TERRAZAS TREJO, Folio Pago: 682
		Sumas iguales =>	118,563.39	118,563.39	=

Elaboró: DianaTrevizo Modificó: DianaTrevizo



BancaNet Empresarial

Jueves 29 de Octubre de 2020, 10:52 AM Centro de México

Otras cuentas		
A designation with the second substitute and advantage of the second second second second second second second		
Cliente	•	73562443
Razón So	cial COMIS	SION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM
	Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al	banco destino.
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR, ARMENDARIZ/LOYA
	:	
Cuentas	Cu	enta retiro
	COMISION ESTATAL	DE DERECH - 934 / 3513213
	Cuenta/	CLABE Destino
		R - 012760015768715691
		. :
Datos de la	Importe MXN	\$ 48,720.00
transferencia	Fecha valor	29/10/2020
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	291020
	Concepto del pago	SERVICO CURSO CONSEJO INFANCIA Y ADOLESC
	Número de Autorización	086534
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.

		;	



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020 TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx www.cedhchihuahua.org.mx www.d

www.dhnet.org.mx

OFICIO: CEDH-16c.1.363-2020 Chihuahua, Chih., a 14 de octubre de 2020.

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS P R E S E N T E.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto (sic) regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se realice el pago del servicio de Cursos "consejos de infancia y adolescencia", servicios contratados con Perla Terrazas Trejo, presentando factura 94A82C98-3A00-40C4-86FE-3D44B28A8097, por importe de \$48,720 (cuarenta y ocho mil setecientos veinte pesos 00/100 m.n.).

La contratación de los servicios se realizó por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 73 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se anexa

- Solicitud de suficiencia presupuesta.
- Autorización de suficiencia presupuestal.
- Orden de compra.
- Factura validada ante el SAT.

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PLEO

14 OCT **2020** 12:14/V/2

Sin otro particular de momento, agradezco la atención prestada al presente

ATENTAMENTE

LICDA. KARLA PAÓLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES,
SERVICIOS Y MANTENIMIENTO.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



SEGURO PAQUETE EMPRESARIAL

1	PÓLIZA		0701-020808-	01						
	Endoso No.		0 74350 NACIONAL							
١	Folio:									
	MONEDA:									
	VIGENCIA									
	Des	de	Has	sta						
	06/10/2020	12 Hrs.	06/10/2021	12 Hrs.						

CONDICIONES ESPECIALES

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF): Av.Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, México, D.F., Teléfono (55) 53400999, www.condusef.gob.mx. No. Registro al calce de la póliza.

CLAUSULA DE PLANOS, MOLDES Y MODELOS
LA RESPONSABILIDAD DE ESTA INSTITUCIÓN, EN CASO DE PÉRDIDA, SE LIMITA AL VALOR INTRÍNSECO DE LOS
MATERIALES DE LAS SUMAS GASTADAS EN LA CONFECCIÓN DE CADA DIBUJO, MODELO O PLANO, SIN TOMAR EN
CUENTA EL VALOR EN QUE EL ASEGURADO LOS ESTIME, POR EL USO QUE DE ELLOS SE PUDIERA HACER. LA
COMPAÑÍA EFECTUARÁ AJUSTES EN TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DE LA
PÓLIZA, CUANDO EL TOTAL DE SINIESTROS INCURRIDOS EN ESE MOMENTO REBASA EL 60% DE LA PRIMA NETA
EMITIDA. ENTENDIÉNDOSE POR SINIESTROS INCURRIDOS, LOS REPORTADOS, PAGADOS O EN PROCESOS DE
PAGOS MÁS LOS GASTOS CORRESPONDIENTES.

LA SUMA ASEGURADA DE LAS SECCIONÉS DE R.C. INMUEBLES Y ACTIVIDADES Y CRISTALES, OPERAN COMO L.U.C. COMO SIGUE. R.C. \$1,000,000.00 M.N., PARA TODAS LAS UBICACIONES AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA, POR UNO O VARIOS SINIESTROS, APLICA DEDUCIBLE MENCIONADO EN LA POLIZA.

CRISTALES: \$15,000.00 M.N., PARA TODAS LAS UBICACIONES AMPARADAS EN LA PRESENTE POLIZA POR UNO O VARIOS SINIESTROS. APLICA DEDUCIBLE MENCIONADO EN LA POLIZA

SE HACE CONSTAR QUE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS FIJOS DE LA EMPRESA SE ENCUENTRAN EN LOS DOMICILIOS DE LOS EMPLEADOS POR EL PLAN DE CONTINGENCIA SANITARIA (COVID 19). POR LO QUE ESTÁN CUBIERTAS EN CASO DE ALGÚN SINIESTRO EN ESTAS UBICACIONES.

De acuerdo al Art. 25 de la ley sobre el contrato de seguro que a la letra dice: "Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones".

En testimonio de lo cual "La Institución" firma la presente póliza en la ciudad de Monterrey, N.L. a 6 de Octubre de 2020 SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Av. Hidalgo 234 Poniente, Colonia Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L. Teléfono: 83183800, R.F.C. SAF-980202-D99

Turking in Autorian In

Funcionario Autorizado

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, este producto quedó registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 03 de marzo de 1998, con el número DC-06-367-I-1.1/7579/CONDUSEF-000577-01.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Usr. karla Rep: rptOrdenCompraForma

Orden de Compra: 365

Fecha y 13/oct./2020 ora de Impresión 02:38 p. m.

Fecha: 08/oct./2020

Referencia: NP

TETP820621JD6

Fecha Recepción:

08/10/2020

Proveedor: 935

PERLA TERRAZAS TREJO

Entrega: AVE. ZARCO 2427

COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	
3391000003	PARTICIPACION EN LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y			•	IVA	Total
	ADOLESCENCIA PARCIA	1.00	\$12,776.22	\$12,776.22	2,044.20	14,820.42
3391000003	PARTICIPACION EN LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1.00	\$25,552.46	\$25,552.46	4,088.39	29.640.85
3391000003	PARTICIPACION EN LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1.00	\$12,776.22	\$12,776.22	2,044.20	14,820.42
				SubTotal	IVA	Totai
				\$51,104.90	8,176.79	59,281.69

FORMULO	REVISO	AUTORIZO
	**	

Dictamen médico pendiente



Adquisiciones y Servicios CEDH <asmcedhchihuahua@gmaailacom> 0 minutos)

para Comision

Buenas tardes Giovanna, en relación a las llamadas telefónicas que hemos tenido en ocasiones anteriores y a su oficio No. CEDH:3.10s.109/2020, con fecha 8 de septiembre, solicito me hagan llegar a la brevedad los dictámenes médicos de los internos Yusef Enrique González Sotelo, José Luis García Medina y Edgardo Ríos Cruz, para poder concluir dicho expediente. Asi bien solicitamos el cambio de factura ya que se debe retener el ISR por honorarios, como ya se había hecho en la factura del mes de junio, o en su caso un escrito del médico donde se explique porque en la factura con folio fiscal 7F07F225-B8B2-4874-B3CF-F3E237E9685 no se hizo la retención.

Sin más por el momento, quedo en espera de tu pronta respuesta.

Área de Adquisiciones, Sérvicios y Mantenimiento Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Licda. Karla Paola Yàñez Aguirre Jefa del Departamento Tel. 201-29-90 ext. 142 y 153 RFC emisor:

TETP820621JD6

Nombre emisor:

PERLA TERRAZAS TREJO

RFC receptor:

CED920927MP5

Nombre receptor:

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS

HUMANO S

Uso CFDI:

Gastos en general

Folio fiscal:

94A82C98-3A00-40C4-86FE-3D44B28A8097

No. de serie del CSD:

00001000000503873300 Código postal, fecha y hora de 31020 2020-10-09 15:57:45

emisión:

Efecto de comprobante:

Ingreso

Régimen fiscal:

Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

y/o servicio	No. Identificación	Cantidad	unidad	Unidad	Valor unita	rio	Importe		Des	scuento	No.	de pedimento	No. de cuenta	predial
93131503		1	E48		51104.91		51104.91							
	CONSULTA E INVESTIGACION SOBRE FPN COMO METODOLOGÍA DE PARTIC IPACIÓN EN LOS CONSEJOS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA					Tip	ю	Bas	se .	Tipo Facto		Tasa o Cuota	Importe	
Descripción						IVA Traslado		51104	.91	Tasa		16.0000%	81	176.79
		ISR	ISR Retencion 5		51104	.91	Tas	sa	10,0000%	51	110.49			
L_::					IVA	Reten	cion	51104	.91	Tas	88	10.6667%	54	451.21
Moneda:	Peso	Mexicano			Subto	tai							\$ 51,10	4,91
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPE)		1) Impuestos Trasladados		. IV	Α	16.0000%			\$ 8,176.79	6.79				
				aco (moraye or L	Impuestos retenidos		IS	R				\$ 5,11	0.49	
Método de pa	go: Pago en una sola exhibición						IV	Ά				\$ 5,45	51.21	

Sello digital del CFDI:

RvALSv3AcB78ko9Bf+Un/Waekgu+lbKdUnUbSTs9qf8cE3YS1X882+OBhF1nb/s/410b3JcW0S0De8qiYIDEbDhbfxNCGjUgfFeLSsJgzQP0qZMdxr5WN6wgdDr+C57eQqSGp1xdFDW0erQ xfLysIRP8JyllTUJpyiMAPp5JVGDirdgm4Z0r/hncyedEa80+cMbfetlqoqzoCGlw1V69IQWUYtYcnD8xaB7CMgBpOYhuFptsomDYh+IMyXndZd/5LNEltFCLRRfEs0ChwflJHaCl3jVAcrJ/PU+YP jtKelVPcgGdhvyfLaaBQZk3rM5Ufuu019BbfFg+3aYwwaoNmg==

Total

Sello digital del SAT:

Tiz UowNMU+aWKncODqBACRnpPYm3QzYhz8wlclzchX5c3nvNADqDzSuSp9S7BQ/ldCP1jbT9skPUBGHXz9PRQDaBn9l5x335kL2qGqVS14/UDSv15lWsLjnR2QlP/ZmuWe/PzsYOlojNpR2QlP/ZmuWnXihW8mtOTuEzgeguGHUylaQtUzvlWy882NxzU3glOqhlMzuMlCfrA3AxoiyY58SMRpGlwlDVQKurQwQUm5CSllgQ97vYMghl1qpbjOkokpj+ALLzBZW0bsFlYtb6cs+plD5NxjOUKGThf1nVpw+gFBDfLg78wYyjH8e0F1tZSPFnYJZ2BMfBi5uKcc2qBoNs7QFYLu1w==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1-1|94A82C98-3A00-40C4-86FE-3D44B28A8097|2020-10-09T16:01:00|SAT970701NN3|RvALSv3AcB78ko9Bf+Un/Waekgu+lbKdUnUbSTs9qf8cE3YS1 VGDirdgm4Z0r/hncyedEa80+cMbfetlqoqzoCGiw1V69IQWUYtYcnD8xaB7CMqBpOYhuFptsomDYh+IMyXndZd/5LNEitFCLRRfEs0ChwfilHaCl3jVAcrJ/PU +YPjtKelVPcgGdhvyfLaaBQZk3rM5Ufuu019BbfFg+3aYwwaoNmg==|0000100000504465028||

RFC del proveedor de certificación:

SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación:

2020-10-09 16:01:00

\$ 48,720.00

No. de serie del certificado SAT

00001000000504465028

			÷

and the figures are



♠ > Iniclo



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TETP820621JD6	PERLA TERRAZAS TREJO	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
94A82C98-3A00- 40C4-86FE- 3D44B28A8097	2020-10- 09T15:57:45	2020-10- 09T16:01:00	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$48,720.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL. Y FAX 201-2990 al 95 COM 6 LÍNEAS LADA SIN COSTO 01-800-201-1758



T2\09\S0S0 T2\09\S0S0 T2\09\S0SO

REQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES

DESCRIPCIÓN	CANTID UNIDAD DE AD MEDIDA
QUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS:	ИОМВВЕ У FIRMA DEL TITULAR DEL VÁÑEZ AGUIRRE.
LIC. JESÚS RAYMUNDO MATA CARDENAS	OFICINA REGIONAL DELÍCIAS
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE:	:ATNATICITANTE:

4			
	-,		
SE REALIZARÓN EN FECHAS O1/SEP/2020, 06/SEP/2020 Y 11/SEP/2020.	COMUSTIBLES	gas de (RAD SAL
SERVACIONES:	<u>ao</u>		
		,	
			OT
			6
			8
			L
			9
			ς
			Þ
			3
			7
OFICIALES.			ī
SOLICITUD DE PAGO DE FACTURA POR COMPRA DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS	SERVICIO	I	
DESCRIPCIÓN	MEDIDA	ΩΑ	
140100100010	30 QAQINO	CANTID	



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020 TEL. Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua Chih., a 06 de octubre de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

	Concepto	Área solicitante
9,281.70 y nueve oscientos	Cursos "Consejos de infancia y adolescencia"	C.P. Rafael Valenzuela Licón, Director de Servicios Administrativos
un pesos .)		
	9,281.70 y nueve oscientos un pesos	9,281.70 Cursos "Consejos de infancia y adolescencia" y nueve oscientos un pesos

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente

Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Chihuahua

ARCHIVO

PL/2168/EXP/ES/2015 PERMISO CRE SUCURSAL AEROPUERTO W-0007 TEL. (639) 467-50-21 ESTACIÓN DE SERVICIO EMPRESAS SAN PEDRO, S.A. DE C.V.



76/4	JATOT		
	.A.V.I	LA DE CONSUMO	ΛN
	JATOT-BUS	MARIDIANN TA AT	VII
The second secon	/		
	\$ P	SORTO	
		DIESET NBA	
		RAIUDER	
		SELECT	
IMPORTE	n.	DESCRIPCIO	ROS
0450/11		N	DIKECCIO
AHJ34	75	Jos Williams	ВЯВМОИ

RECIBI DE CONFORMÍDAD Y ACEPTO(AMOS) SU TOTAL LIQUIDACION. CUBIERTO A SU VENCIM ENTO CAUSARA INTERESES DE % MENSUAL HASTA VALOR RECIBIDO A NUESTRA ENTERA SATISFACCION SI ESTE PAGARE NO FUERE AIG 13 DEL 20 LA CANTIDAD DE \$ 30 DEBO(EMOS) Y PAGARE(MOS) A LA ORDEN DE EMPRESAS SAN PEDRO S.V. DE C.V.

> ESPONDICASE? CD DELICIAS, CHIHUAHUA CD DELICIAS, CHIHUAHUA COL TERRAZAS Empresas San Pedro S.A de C.V AV. TECNOLOGICO Y EUGENIO ZAPATA S/N 7000-H

> DEBMISO C'B'E': DENTIRENEXBNEZNSOTR

601 General de Ley Personas Morales Regimen Fiscal

33100 rossi de Expedicton

Permise de la CRE: PLY2158AFEVZENT6

***** ORIGIN **** 壶斑灰素蕨

嵏婡婒쩇婡鯲濼憠滐凇澯娗渱嵏竤岽鴙礷婒뙟

POSICION: 3

TERMINAL: 4

CONTRION ESTABLE SOBSECHOS HUMBHOS

>>>>> CHEDITO <<<<<

AVENTUA ZARCO 2427

>>>>>>>> CEDƏSRƏSINDƏ SIBCO: CHIHNAHNA: CHIHNAHNA SIBCO: CHIHNAHNA

ar (CLAVE PROD. 32025) PRODUCTO CANTIDAD U.M. PRECIO INPORTE

38'832 F18 IR'83 LIS'80

60.818 16.36 00.S17 : JATOT :WAI : JATOTEUS

(sefectentos doce pesos ported M.N.)

TARJETA : 1268

:#18802.4S OCTUS OUDMETRO: 0 AEHTONFO: ECLERTE (3)

CRACIAS PUR SU VISITA

Facturacion: www.dhsas.com.mx xm.moo.eERdbilotrabuqoras.com.mx



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020 TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LINEAS LADA SIN COSTO 01-800-201-1758 E-mail: cedh@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

Chihuahua, Chih., a 06 de octubre del 2020

LICDA. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO PRESENTE.-

En atención al oficio de Solicitud de Suficiencia Presupuestal del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento, recibido el 06 de octubre del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$59,281.70, que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO Contratación de cursos "Consejos de infancia y adolescencia".					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE		
110120	3000	3391– Servicios profesionales, científicos y técnicos (Del)	14,820.50		
522020	3000	3391– Servicios profesionales, científicos y técnicos (Chih)	39,379.98		
110120	3000	3391– Servicios profesionales, científicos y técnicos (Jz)	14,820.50		

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible para pago en el ejercicio fiscal 2020; sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien, servicio o arrendamiento, es necesario cumplir lo dispuesto en la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

		4	



ADENDUM

ADENDUM MODIFICACTORIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRARON EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020, POR UNA PARTE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE, EL LIC. NÉSTOR MANUEL ARMENDÁRIZ LOYA, A LA CUAL SE LE DENOMINÓ COMO "LA COMISIÓN" Y POR LA OTRA, LA C. PERLA TERRAZAS TREJO COMO "EL PROVEEDOR", SIENDO AMBAS DE MANERA CONJUNTA IDENTIFICADAS COMO "LAS PARTES" DE DICHO INSTRUMENTO, LAS CUALES SE SUJETARON AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS QUE SE MENCIONAN EN EL CONTRATO QUE SE ANEXA Y QUE FORMA PARTE DE ESTE MISMO INSTRUMENTO. PARA ESTAR EN APTITUD DE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD EL CONTRATO RESPECTIVO, "LAS PARTES" MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO EN SUSCRIBIR EL PRESENTE ADENDUM Y SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

Declaran "LAS PARTES":

- Que se reconocen las personalidades que ambas ostentan y ratifican las declaraciones contenidas en el instrumento jurídico de origen, consistente en un contrato de prestación de servicios suscrito por "LAS PARTES", en fecha 14 de septiembre de 2020.
- II. Que el objeto de dicho contrato fue llevar a cabo la "Consulta y Análisis a Niños y Niñas sobre FpN, como metodología adecuada para la participación en los Consejos de Infancia y Adolescencia de la CEDH".
- III. Que en virtud de las complicaciones originadas con motivo de la pandemia por COVID-19 y considerando los riesgos que fueron advertidos conforme al semáforo epidemiológico creado para tales efectos, solo fue posible llevar a cabo y concluir la consulta de adolescentes, mientras que con la de niñas y niños, "LAS PARTES" determinaron de común acuerdo suspender los trabajos hasta en tanto existieran condiciones favorables para desarrollar la actividad.
- IV. Que a la fecha no ha sido posible cumplir en su totalidad el objeto del contrato por las circunstancias señaladas en la fracción que antecede.
- V. Que con base en las declaraciones aquí realizadas, "LA COMISIÓN" y "EL PROVEEDOR" otorgan este adendum modificado en los términos que se plasman en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. Para los efectos procedentes, "LA COMISIÓN" y "EL PROVEEDOR" observarán y cumplirán con todas y cada una de las cláusulas del instrumento legal de origen, las cuales conservan todo su valor y fuerza legal vinculatoria, salvo lo estipulado en este adendum modificado.

SEGUNDA. "LA COMISIÓN" y "EL PROVEEDOR" aceptan la modificación de la cláusula décima del contrato de prestación de servicios, suscrito el 14 de septiembre de 2020, que a la letra dice:

DÉCIMA.- PENAS CONVENCIONALES. "LA COMISIÓN", PODRÁ SIN PERJUICIO DE LOS DEMÁS RECURSOS QUE TENGA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", TERMINAR EL CONTRATO EN TODO O EN PARTE, MEDIANTE ESCRITO A "EL PROVEEDOR". EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 0.3% DIARIO DEL MONTO TOTAL, O BIEN OPTAR POR LA RECISIÓN.

	·		